

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Dirección de Acceso a Activos Productivos				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 01				
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL PROFESIONALES SELECCIONADOS PARA LAS OFERTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL PIDAR 211-2024.				
FECHA DE REUNIÓN:	23	12	2024	HORA:	08:00 Am

ACTA No. 002

OBJETIVO:	Desarrollar CTGL correspondientes a la aprobación de los oferentes presentados para la oferta de Prestación de servicios de Un ingeniero Agrónomo y un profesional ambiental, en el marco de la ejecución del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR con resolución 211 - 2024. Denominado. proyecto IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR. aprobado por la Resolución N° 211 de 2024, y de conformidad con el Procedimiento de Ejecución PIDAR V8.																												
PARTICIPANTES:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th><th>Nombre</th><th>Área</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>SARA GARCES</td><td>Apoyo Jurídico de la VGC</td></tr> <tr> <td>2</td><td>CARLOS SILVA</td><td>Director UTT1</td></tr> <tr> <td>3</td><td>YAILSON DIAZ</td><td>Representante Legal, AGRICAM</td></tr> <tr> <td>4</td><td>LIDA CASAS</td><td>Designada de la VIP</td></tr> <tr> <td>5</td><td>JOSE MORON</td><td>Apoyo jurídico UTT1</td></tr> <tr> <td>6</td><td>JAIDER SIERRA</td><td>Apoyo a la supervisión</td></tr> <tr> <td>7</td><td>OSWALDO FRAGOZO</td><td>Apoyo Jurídico UTT1</td></tr> <tr> <td>8</td><td>CATALINA CAMACHO</td><td>Designada de V.P.</td></tr> </tbody> </table>		N°	Nombre	Área	1	SARA GARCES	Apoyo Jurídico de la VGC	2	CARLOS SILVA	Director UTT1	3	YAILSON DIAZ	Representante Legal, AGRICAM	4	LIDA CASAS	Designada de la VIP	5	JOSE MORON	Apoyo jurídico UTT1	6	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervisión	7	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo Jurídico UTT1	8	CATALINA CAMACHO	Designada de V.P.
N°	Nombre	Área																											
1	SARA GARCES	Apoyo Jurídico de la VGC																											
2	CARLOS SILVA	Director UTT1																											
3	YAILSON DIAZ	Representante Legal, AGRICAM																											
4	LIDA CASAS	Designada de la VIP																											
5	JOSE MORON	Apoyo jurídico UTT1																											
6	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervisión																											
7	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo Jurídico UTT1																											
8	CATALINA CAMACHO	Designada de V.P.																											

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

ASISTENTES:	Nº	Nombre	Área
	1	SARA GARCES	Apoyo Jurídico de la VGC
	2	CARLOS SILVA	Director UTT1
	3	YAILSON DIAZ	Representante Legal, AGRICAM
	4	LIDA CASAS	Designada de la VIP
	5	JOSE MORON	Apoyo jurídico UTT1
	6	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervisión
	7	OSWALDO FRAGOZO	Apoyo Jurídico UTT1
	8	CATALINA CAMACHO	Designada de V.P

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y permisos para grabar el comité
2. Informar sobre el nuevo procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.
3. Presentación de los informes de resultados para colocarlo a consideración del presente comité.
4. Espacio para deliberar
5. Espacio para votación.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación equipo y los permisos autorizados para grabar el comité.

Los participantes de la reunión se presentan, indicando su nombre y área. Se indica que, teniendo en cuenta el numeral, 5.1.1, del MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR – BAJO MODALIDAD DIRECTA V8, el equipo del CTGL de los términos de referencia del PIDAR aprobado mediante Resolución N° 211- 2024, está conformado por:

Nº	Designado(a)	Nombre
1	Director de la Unidad Técnica Territorial N° 1	Carlos Cesar Silva
2	Representante Legal AGRICAM	Yailson Diaz

Adicionalmente, indica que los siguientes integrantes prestarán apoyo al proceso:

Nº	Nombre	Apoyo
1	Sara Garces	Apoyo Jurídico de la VGC
2	Lida casas García	Designada de la Vip
3	José Morón	Apoyo Jurídico UTT1
4	Jaider Sierra Aldon	Apoyo a la supervisión UTT1.
5	Oswaldo Fragozo	Apoyo Jurídico UTT1.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

La presente reunión se realizó a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, el lunes 23 de diciembre del año 2024, en el horario de las 08:00 am, La sesión es grabada con autorización de los participantes.

2. Se procede a informar sobre el nuevo procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.

Para cada proyecto PIDAR se conforma un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar, tomar decisiones y dar trámite a los ajustes al PIDAR señalados en el presente procedimiento. Esta instancia estará conformada por los siguientes actores:

1. El director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.
2. El representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto.
3. Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participarán en el comité solo con voz. Por otra parte, participan con voz:
4. Un asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva.
5. Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participará en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.
6. Un asistente de la Vicepresidencia de Proyectos
7. Un beneficiario adicional de la organización beneficiaria, con voz, pero sin voto.

El apoyo a la supervisión del proyecto asistirá a las sesiones del Comité con voz, pero sin voto y ejercerá la secretaría técnica.

Nota 1: el quórum de liberatorio se integra con la totalidad de los miembros con voz y voto, y con el asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva y el asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual. Este último cuando se trate de temas contractuales.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

3- Presentación del informe de resultados para colocarlo a consideración del presente comité.

Entrando en contexto con las propuestas a evaluar, para el PIDAR con resolución 211 del 2024 denominado, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR

En la oferta de Prestación de servicio de un PROFESIONAL COMERCIAL, se presentó como propuesta única.

1. KEVIN LEONARDO GENES PARODY

RESOLUCIÓN No.:	211 DE 2024
ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMERCIAL DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR.
VALOR:	\$13.448.000
PLAZO:	Cuatro (04) MESES

En la jornada de evaluación de los oferentes para la convocatoria de prestación de servicio a los cuales se les evaluó la parte jurídica, y posteriormente en una segunda jornada se revisaron las subsanaciones y se evaluó lo correspondiente a los criterios de ponderación.

Para la presente convocatoria se presentaron 1 sola propuesta para el cargo de Profesional comercial.

1. KEVIN LEONARDO GENES PARODY

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

RESULTADOS DE MESA DE EVALUACION (REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES)

PRIMERA ETAPA REQUISITOS HABILITANTES		KEVIN LEONARDO PROFESIONAL COMERCIAL
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTRALORIA	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES PROCURADURIA	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES		
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS	
	EXPERIENCIA PONDERABLE: 30 PUNTOS	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE: 40 PUNTOS	
PUNTAJE TOTAL		
OBSERVACIONES		Fue propuesta única. Cumplió con todos los requisitos habilitantes. Es la propuesta recomendada por parte de la mesa de evaluación

El oferente KEVIN LEONARDO GENES cumplió con los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros, dejando constancia por la Mesa de Evaluación, que cumple con los requerimientos de acuerdo a los términos de referencia.

En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente KEVIN LEONARDO GENES como OFERENTE ÚNICO HABILITADO, Para la oferta del requerimiento como PROFESIONAL COMERCIAL del PIDAR con resolución 211-2024.

El director de la UTT1, CARLOS CESAR SILVA, vota favorablemente por el oferente KEVIN LEONARDO GENES, seleccionado para la oferta de PROFESIONAL COMERCIAL, para el PIDAR 211-2024, El representante legal de la organización JAVIER BLANCO, vota favorablemente a favor del oferente seleccionado y evaluado KEVIN LEONARDO GENES.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

En la oferta de Prestación de servicio de un CONTADOR, se presentaron TRES propuestas.

1. DIOMAR CLAVIJO TELLEZ
2. ETEMILDA DEL CARMEN RUEDAS
3. YELITZA ESCOBAR DAZA

RESOLUCIÓN No.:	211 DE 2024
ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN CONTADOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR:	\$ 35.000.000
PLAZO:	diez (10) MESES

El oferente DIOMAR CLAVIJO TELLEZ, no presento las experiencias generales ni especifica en debida forma como se solicita en el artículo 7.1.5 de los términos de referencia, por tal motivo se le envió al correo electrónico subsanar lo debido y el señor DIOMAR CLAVIJO no presento la respectiva subsanación solicitada. Por tal motivo se le aplica la causal de rechazo del ítem B contenida en los términos de referencias. La cual dice que frente a los requisitos habilitantes y previos requerimientos no se presentes los documentos o aclaraciones requeridas en los tiempos y términos perentorios.

Con relación al oferente ETEMILDA CARMEN RUEDA, no hubo claridad en la experiencia general y especifica, y se procedió a enviar la solicitud de subsanación al respectivo correo electrónico, el oferente no presento la respectiva subsanación solicitada. Por tal motivo se le aplica la causal de rechazo del ítem B contenida en los términos de referencias. La cual dice que frente a los requisitos habilitantes y previos requerimientos no presento los documentos o aclaraciones requeridas en los tiempos y términos perentorios.

Luego se procedió con la evaluación de la oferta del oferente YELITZA ESCOBAR DAZA, se le solicito subsanar la carta de presentación de la oferta, la cual fue respondida en los tiempos pertinentes de acuerdo a los términos de referencia por tal motivo cumplió con todos los requisitos habilitantes, y se convierte en propuesta única, y es la oferta seleccionada y recomendada por la mesa de evaluación.

Se somete a votación la propuesta seleccionada la cual fue fue la oferente YELITZA ESCOBAR DAZA, dándole la palabra al director de la unidad técnica territorial No. 1. CARLOS CESAR SILVA, votando favorablemente por la presente propuesta seleccionada, se le da el espacio al representante legal de la organización beneficiara ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA, JAVIER BLANCO SALAS, votando favorablemente por la propuesta, de la señora YELITZA ESCOBAR DAZA.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

PRIMERA ETAPA REQUISITOS HABILITANTES		DIOMAR CLAVIJO TELLEZ	ETEMILDA DEL CARMEN RUEDAS	YELITZA ESCOBAR DAZA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	N/A	N/A
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTRALORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES PROCURADURIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES				
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS			
	EXPERIENCIA PONDERABLE: 30 PUNTOS			
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: 40 PUNTOS			
PUNTAJE TOTAL				
OBSERVACIONES		Se le envió la solicitud de subsanación la cual no realizó. Se le aplica la siguiente causal de rechazo. B. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones requeridas en los términos y tiempos perentorios.	Se le envió la solicitud de subsanación la cual no realizó. Se le aplica la siguiente causal de rechazo. B. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones requeridas en los términos y tiempos perentorios.	El proponente al subsanar lo solicitado cumplió con todos los requisitos habilitantes. Fue propuesta única. Es la oferta recomendada por la mesa de evaluación.

CIERRE.
Siendo las 9:00 am de hoy jueves 26 de diciembre de 2024, se da por terminado el presente comité de aprobación de profesionales de apoyo del PIDAR con resolución 281-2024.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

En la oferta de Prestación de servicio de COORDINADOR, se presentaron DOS propuestas.

1. ALIX CORRALES CASTRILLO
2. LUIS SOLARTE PAVON.

RESOLUCION No.:	211 DE 2024
ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN CORDINADOR DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR:	\$ 72.000.000
PLAZO:	doce (12) MESES

El oferente ALIX CORRALES CASTRILLO, no presento las experiencias generales ni especifica en debida forma como se solicita en el artículo 7.1.5 de los términos de referencia, por tal motivo se le envió al correo electrónico subsanar lo debido y la señora ALIX CORRALES CASTRILLO no presento la respectiva subsanación solicitada. Por tal motivo se le aplica la causal de rechazo del ítem B contenida en los términos de referencias. La cual dice que frente a los requisitos habilitantes y previos requerimientos no presento los documentos o aclaraciones requeridas en los tiempos y términos perentorios.

Se procede a evaluar la propuesta presentada por el señor LUIS SOLARTE PAVON, se observó que no había claridad en el diploma y los antecedentes profesionales no los había aportado, al igual que no aporoto los antecedentes de medidas correctivas, se procede a enviar la solicitud de subsanación al correo electrónico, y el señor LUIS SOLARTE PABON, envía los documentos solicitados en los tiempos pertinentes, por tal motivo cumplió con todos los requisitos habilitantes, y se convierte en propuesta única, y es la oferta seleccionada y recomendada por la mesa de evaluación.

Se somete a votación la propuesta seleccionada la cual fue fue el oferente LUIS SOLARTE PAVON, dándole la palabra al director de la unidad técnica territorial No. 1. CARLOS CESAR SILVA, votando favorablemente por la presente propuesta seleccionada, se le da el espacio al representante legal de la organización beneficiara ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA, JAVIER BLANCO SALAS, votando favorablemente por la propuesta, del señor, LUIS OLSRTE PAVON.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

REQUISITOS HABILITANTES		ALIX CORRALES CASTRILLO	LUIS SOLARTE PAVON
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	N/A	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTRALORIA	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES PROCURADURIA	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	NO CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL		
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: 40 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL			
OBSERVACIONES		Se le envió la solicitud de subsanación (alix.corrales@outlook.com) la cual no realizó. Se le aplica la siguiente causal de rechazo. B. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones requeridas en los términos y tiempos	El proponente al subsanar lo solicitado cumplió con todos los requisitos habilitantes. Quedando como propuesta única. Es la oferta recomendada por la mesa de evaluación.

En la oferta de Prestación de servicio de PROFESIONAL EN ADMINISTRACION, se presentaron DOS propuestas.

1. TANIA VALLE ALVAREZ
2. WILLIAN CURVELO SALDOS

RESOLUCIÓN No.:	211 DE 2024
ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR:	\$ 8.000.000
PLAZO:	dos (02) MESES

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

El oferente TANIA VALLE ALVAREZ, no presento la tarjeta profesional ni los certificados de antecedentes profesionales, ni apporto los antecedentes de medidas correctivas en debida forma como se solicita en el artículo 7.1.5 de los términos de referencia, por tal motivo se le envió al correo electrónico subsanar lo debido y la señora TANIA VALLE ALVAREZ no presento la respectiva subsanación solicitada. Por tal motivo se le aplica la causal de rechazo del ítem B contenida en los términos de referencias. La cual dice que frente a los requisitos habilitantes y previos requerimientos no presento los documentos o aclaraciones requeridas en los tiempos y términos perentorios.

Se procede a evaluar la propuesta presentada por el señor WILLIAN CURVELO SALDOS, se observó que no había presentado los certificados de salud y pensión, se procede a enviar la solicitud de subsanación al correo electrónico, y el señor WILLIAN CURVELO SALDOS, envía los documentos solicitados en los tiempos pertinentes, por tal motivo cumplió con todos los requisitos habilitantes, y se convierte en propuesta única, y es la oferta seleccionada y recomendada por la mesa de evaluación.

Se somete a votación la propuesta seleccionada la cual fue fue el oferente WILLIAN CURVELO SALDOS, dándole la palabra al director de la unidad técnica territorial No. 1. CARLOS CESAR SILVA, votando favorablemente por la presente propuesta seleccionada, se le da el espacio al representante legal de la organización beneficiara ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA, JAVIER BLANCO SALAS, votando favorablemente por la propuesta, del señor, WILLIAN CURVELO SALDOS.

PRIMERA ETAPA REQUISITOS HABILITANTES		TANIA VALLE ALVAREZ	WILLIAN CURVELO SALDOS
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	NO CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	NO CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICION DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	N/A	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	NO CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTRALORIA	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES PROCURADURIA	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	NO CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE CAPACIDAD FINANCIERA	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACION ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE: 40 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL			
OBSERVACIONES		Se le envió la solicitud de subsanación (taniavallea@yahoo.es) la cual no realizó. Se le aplica la siguiente causal de rechazo. B. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones	El proponente al subsanar lo solicitado cumplió con todos los requisitos habilitantes. Quedando como propuesta única. Es la oferta recomendada por la mesa de evaluación.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

En la oferta de Prestación de servicio de INGENIERO AMBIENTAL, se presentaron DOS propuestas.

1. LILIBETH OÑATE VILLAREAL
2. GUSTAVO CAMACHO ARROYO.

RESOLUCIÓN No.:	211 DE 2024
ORGANIZACIÓN:	ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN INGENIERO AMBIENTAL DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR
VALOR:	\$ 28.000.000
PLAZO:	Siete (07) MESES

El oferente LILIBETH OÑATE, se pudo verificar que en la primera revisión realizada por la mesa de evaluación cumplió con todos los requisitos habilitantes.

Con relación a la propuesta presentada por el oferente GUSTAVO CAMACHO, se verifico que varios proyectos diferentes había presentado varias propuestas, y las diferentes propuestas no fue claro en la experiencia general y especifica, hablando mas exactamente la experiencia del caso de HABITAT, por tal motivo se le solicito la subsanación al correo electrónico, de que aclarara el contenido de las experiencias especificas y generales de acuerdo a los que estipula los términos de referencias en lo que tiene que ver con la experiencia de los proponentes en el artículo 7.1.5, en los literales A Y B, y en el momento de enviar la solicitud de subsanación al correo q esta plasmado en la propuesta este reboto por tal motivo se le aplica la causal de rechazo del ítem B contenida en los términos de referencias.

El oferente LILIBETH OÑATE, cumplió con todos los requisitos habilitantes, y se convierte en propuesta única, y es la oferta seleccionada y recomendada por la mesa de evaluación.

Se somete a votación la propuesta seleccionada la cual fue fue el oferente LILIBETH OÑATE, dándole la palabra al director de la unidad técnica territorial No. 1. CARLOS CESAR SILVA, votando favorablemente por la presente propuesta seleccionada, se le da el espacio al representante legal de la organización beneficiara ASOCIACIÓN INTEGRAL AGROPECUARIA DE MARIANGOLA, JAVIER BLANCO SALAS, votando favorablemente por la propuesta, del señora, LILIBETH OÑATE.

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS			 Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

PRIMERA ETAPA REQUISITOS HABILITANTES		TANIA VALLE ALVAREZ	WILLIAN CURVELO SALDOS
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL (Cuando aplique)	NO CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	NO CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICION DE SU SITUACION MILITAR (Cuando aplique)	N/A	CUMPLE
	CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE	NO CUMPLE
	AFILIACION A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliacion o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTRALORIA	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES PROCURADURIA	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	NO CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE CAPACIDAD FINANCIERA	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACION	FORMACION ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE: 40 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL			
OBSERVACIONES		Se le envió la solicitud de subsanación (taniavallea@yahoo.es) la cual no realizó. Se le aplica la siguiente causal de rechazo. B. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones	El proponente al subsanar lo solicitado cumplió con todos los requisitos habilitantes. Quedando como propuesta única. Es la oferta recomendada por la mesa de evaluación.

CIERRE.

Siendo las 10:00 am del presente día se da por terminado el presente comité técnico de gestión local.

Suscriben el acta.

**SARA GARCES**

Apoyo Jurídico de la Vicepresidencia de Gestión Contractual

**CARLOS SILVA**

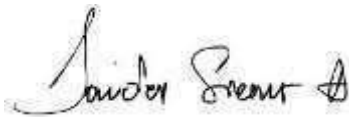
Director UTT1

**JAVIER BLANCO SALAS**

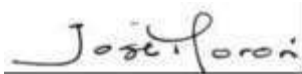
Representante Legal AGRICAM

**LIDA CASAS GARCIA**

Designada de Vicepresidencia de integración productiva.

**JAIDER SIERRA ALDON**

Apoyo a la supervisión

**JOSE MORON**

Apoyo Jurídico UTT1

**OSWALDO FRAGOZO**

Apoyo Jurídico UTT1